

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. 15 de septiembre 2022

Señores

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA (FIDUCIARIA BOGOTA S.A.) FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: Convocatoria N° 2022-O-014– FUSAGASUGA, objeto es contratar “LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA.”

Cordial saludo

Por medio de la presente queremos solicitar a la entidad sea incluida nuestra oferta como posible oferente al proceso en mención debido a que se muestra en plataforma la adenda 1 donde se especifica la fecha de cierre del proceso día 14 de septiembre 2022 tal como lo muestra el cronograma de misma.

PRIMERO: modificar el cronograma de la convocatoria establecido SUBCAPITULO TERCERO III CRONOGRAMA, cual queda así:

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de Términos de Referencia, estudios de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	06 de septiembre de 2022
Recepción de observaciones a los términos de referencia y anexos	Desde el 07 al 08 de septiembre de 2022 a través del correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co a las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia y anexos, adenda cuando hubiere lugar o constancia de no presentación de observaciones.	12 de septiembre de 2022
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	14 de septiembre de 2022 Hasta las 02:00 p.m Lugar: a través del correo electrónico: programadeviviendacdvd@fidubogota.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	21 de septiembre de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Desde el 22 al 23 de septiembre de 2022 A través del correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm

Entendemos que La contratación se requiere para satisfacer una necesidad o cumplir con una obligación propia de la entidad. En tal sentido tenemos que, conforme a la Constitución Política de Colombia de 1991, son fines esenciales del Estado, entre otros, garantizar la efectividad de los principios constitucionales y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden público, político y social justos, por lo que las autoridades están instituidas para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales .

“La adenda es el documento que sirve para modificar los pliegos de condiciones de los procesos licitatorios en la contratación. Sólo las adendas pueden modificar los requisitos de participación establecidas en el Pliego de Condiciones o su equivalente”

“La Entidad puede modificar el pliego de condiciones mediante Adendas expedidas antes del **vencimiento del plazo para presentar ofertas**. Así mismo, **el Cronograma puede ser modificado mediante Adenda** una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes de la adjudicación del contrato.”

Si bien es cierto observamos que en la página de la entidad , se publican los documentos en secuencia siendo el ultimo que se publicó en su orden la adenda en la fase prepliego ,tal como pasa en los otros procesos la secuencia va desde la fase pre pliego y finalmente hasta que concluye la adjudicación y evaluación asi mismo observamos sus publicaciones según va transcurriendo el proceso.

Tal como se muestra aquí



PRE-TERMINOS CONVOCATORIA 2022-O-014-FUSAGASUGA

1. TÉRMINOS DE REFERENCIA
 2. ESTUDIOS PREVIOS
 3. ANEXO TÉCNICO
 4. LISTADO PRECIOS UNITARIOS
 5. MATRIZ DE RIESGO
 6. ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
 7. MANUAL OPERATIVO DEL PROGRAMA CASA DIGNA VIDA DIGNA
 8. LINEAMIENTOS PGS
 9. ANEXOS FORMATOS DE DESEMPATE
- ADENDA 1

Observamos que en la fase de pliegos definitivos lo siguiente

PLIEGOS DEFINITIVOS CONVOCATORIA 2022-O-014-FUSAGASUGA

1. RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS PRE - TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ANEXOS
 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS
 3. ESTUDIOS PREVIOS DEFINITIVOS
 4. ANEXO TÉCNICO
 5. LISTADO PRECIOS UNITARIOS
 6. MATRIZ DE RIESGO
 7. ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
 8. MANUAL OPERATIVO DEL PROGRAMA CASA DIGNA VIDA DIGNA
 9. LINEAMIENTOS PGS
 10. ANEXOS FORMATOS DE DESEMPATE
- INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA
- INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS REALIZADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA
- INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS REALIZADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA
- ACTA DE RECEPCION DE PROPUESTAS

Adenda 2

Observamos también que varios oferentes solicitaron claridad en la fecha de cierre del proceso antes del cierre como se evidencio en este documento y es la entidad quien responde nuevamente citando el cronograma de la adenda 1

Sin embargo se presentaron observaciones extemporáneas que se relacionan a continuación:

OBSERVACIÓN 1:

De: licitaciones.admin@construvaling.com Carlos Andrés Trujillo
Enviado: lunes, 12 de septiembre de 2022 11:41
Para: Programa Casa Digna Vida Digna
Asunto: SOLICITUD MODIFICACION CRONOGRAMA SEGUN ADENDA.

Buenos días

Por favor se le solicita a la entidad modificar el proceso CONVOCATORIA 2022-O-014-FUSAGASUGA debido a que según la adenda publicada en los PRE-TERMINOS DEL MISMO, aparece como la fecha del cierre el 14 de septiembre a las 2 pm.

Por favor aclarar la fecha definitiva de cierre para la expedicion de la poliza, debido a que esta se solicito con la adenda 1.

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de Términos de Referencia, estudios de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	06 de septiembre de 2022
Recepción de observaciones a los términos de referencia y anexos	Desde el 07 al 08 de septiembre de 2022 a través del correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co a las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia y anexos, adenda cuando hubiere lugar o constancia de no presentación de observaciones.	12 de septiembre de 2022
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	14 de septiembre de 2022 Hasta las 02:00 p.m Lugar: a través del correo electrónico: programadevivendacdvd@fidubogota.com

RESPUESTA:

Teniendo en cuenta la observación del interesado se aclara que, la fecha de cierre de la convocatoria es la establecida en los términos de referencia definitivos publicados, los cuales indican que es el 13 de septiembre de 2022

Si bien es cierto que la entidad responde que el día 13 de septiembre 2022 cierra el proceso indujo al error porque no saco una adenda donde dejara claridad en el cronograma que permitiera a los posibles oferentes identificar la fecha en la cual seria el cierre del proceso , si se expidió una adenda modificando en cierre el la fase pre pliegos porque no se emitió otra adenda en la secuencia como se ha venido desarrollando el proceso de contratación, aunque estaba en la fecha de emitir respuestas extemporáneas , es obligación establecer mediante adenda la cual es un requisito modificadorio del pliego y es una herramienta que permite al oferente la claridad y pluralidad en el proceso .

Solicitamos a la entidad evaluar como viable la participación no solo de nosotros como oferentes sino garantizar la participación de las demás personas que tienen el mismo interés

DIEGO ANDRES VEGA CAICEDO
Representante Legal Consorcio Vida Digna Fusa
C.C. No. 79.940.025 de Bogotá D.C.